

ANEXO N°5
FORMATO - E
PROBLEMÁTICA Y RECOMENDACIONES DE MEJORA PARA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL

PRODUCTO PRIORIZADO	PROBLEMÁTICA (*)	RECOMENDACIONES DE MEJORA (**)

(*) Problemática: Son las limitaciones, imprevistos, errores, inconsistencias, descoordinaciones, fallas, entre otras que pudieran afectar negativamente el cumplimiento de las medidas de control. Debe tenerse en consideración que las problemáticas son oportunidades de mejora que contribuirán a desarrollar de mejor manera un proceso o un procedimiento, y así evitar pérdidas de tiempo, mayores costos, y sobre todo la mejora continua.

(**) Recomendaciones de Mejora: Medidas necesarias para que los hechos adversos no se repitan y sirvan como experiencia para quienes desarrollan o desarrollarán las mismas.

Nota.- Consignar como mínimo, 2 recomendaciones de mejora y 2 problemáticas por cada producto priorizado. Este formato debe presentarse con ocasión del Primer Reporte de Seguimiento del Plan de Acción Anual.

Firma del Dueño del Producto

Firma de la SNA

(En caso de no depender de una SNA, bastará con la firma del Dueño del Producto)